

El Programa multi-anual Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales (2014-2020)

Foro Político sobre el Desarrollo

Lima, Perú

26 Junio 2014

Angelo Baglio, Comisión europea, Jefe de Unidad
DEVCO B2 "Sociedad Civil y Autoridades locales"



Programa temático OSC-AL

Antecedentes y contexto político

- Diálogo estructurado 2010-2011
- Promesas políticas ambiciosas de la UE, PT tiene como objetivo contribuir a su implementación:
 - Consenso UE, AfC, Comm sobre apoyo del presupuesto
 - Comm/CC sobre OSC 2012 “Las raíces de la democracia”
 - Comm/CC sobre AL 2013 “Capacitación de las autoridades locales”
 - Resolución del PE sobre OSC y AL (informe Cretu)
 - Documento de trabajo sobre DEAR (2012)
- Base legal: nuevo ICD – negociaciones terminadas en diciembre
- Varias consultas en la sede (PFD) y las DUE
- Diálogo estratégico con el PE

Enseñanzas del programa ANE-AL

- Ser más enfocado y estratégico, y mejorar impacto
- Seguir incrementando la porción de OSC locales y diversificar actores OSC
- Reconocer AL como la autoridad pública mas cerca de la población
- Ir más allá del modelo tradicional que considera OSC como proveedores de servicios únicamente
- Estructurar el apoyo a la provisión de servicios para construir sistemas sustentables según los contextos nacionales
- Evitar fragmentación/duplicación vía coordinación y asociaciones innovadoras multi-actores
- Ser flexible para reaccionar ante los contextos locales, las condiciones cambiantes y la reducción del espacio para las OSC
- Seguir re-orientando el apoyo a proyectos multi-países y asociaciones multi-actores hacia un reforzamiento estratégico de las redes de OSC y AL representativas a los niveles regional y global
- En DEAR, seguir el intercambio de mejores prácticas y la coordinación con EM y adoptar una estrategia más allá del financiamiento de proyectos. Desarrollar una estrategia pan-europea (valor agregado a los EM)
- Enfocarse más sobre temas desvalidos y transversales tal como la incorporación de la perspectiva de género
- Utilizar las medidas de apoyo de manera más estratégica



Programa temático OSC-AL

Características principales (i)

- El único programa basado en actores, beneficiando a OSC y AL
- Mantiene su naturaleza "independiente": ningún acuerdo con gobiernos necesario
- Actúa en sinergia y complementariedad con los programas geográficos y temáticos
- Se enfoca en OSC y AL de países socios
- Cobertura global (todos países en desarrollo incluyendo los graduando de la asistencia bilateral al desarrollo – menos IPA)

Programa temático OSC-AL

Características principales (ii)

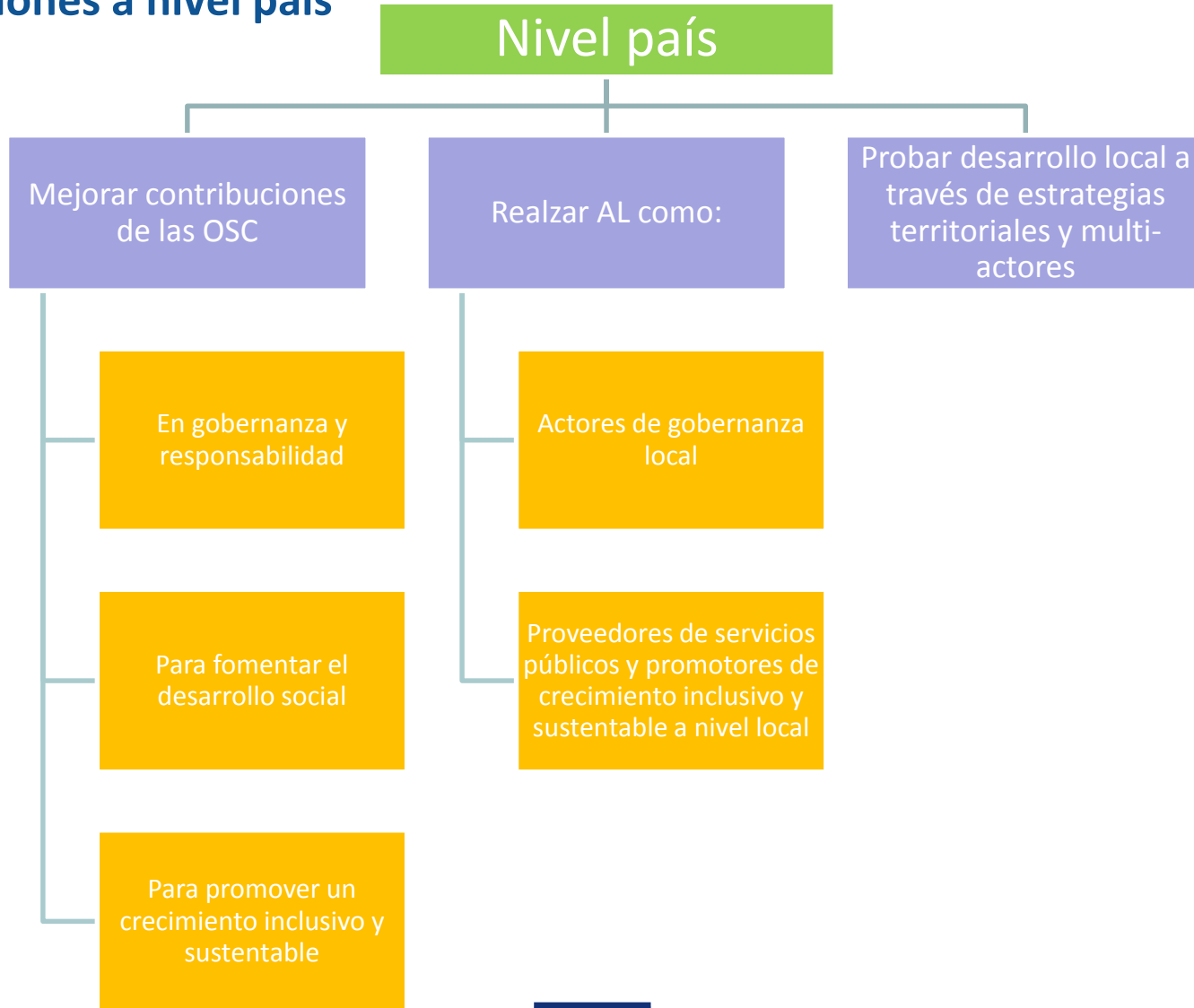
- Estrategia multi-actores y multi-niveles para construir sinergias y asociaciones innovadoras entre OSC y AL
- Acciones iniciadas y directamente implementadas por OSC y AL (locales) – de manera excepcional por otros actores para reforzar las OSC y AL
- Elementos transversales para favorecer el entorno, desarrollar capacidades y movilizar las comunidades
- Utilizar una mezcla adecuada de modalidades de financiamiento para responder de la mejor manera a la amplia gama de actores, necesidades y contextos nacionales
- Generación de conocimientos es esencial: prevista en todos los componentes

- Presupuesto total para la estrategia temática 2014-2020: **EUR 1.907 Mil Millones**
- Presupuesto para el programa Indicativo Multianual 2014-2017: **EUR 970 Millones**

Prioridades y asignaciones indicativas:

- | | |
|---|--------|
| 1. Acciones a nivel país: mejorar las contribuciones de las OSC y AL a la gobernanza y el desarrollo | 65-75% |
| 2. Reforzar las redes de OSC y Asociaciones de AL a nivel regional y global | 5-10% |
| 3. Iniciativas DEAR (Development Education and Awareness Raising): educación para el desarrollo y sensibilización | 10-15% |
| Medidas de apoyo y reserva non asignada | 2.5-5% |

Obj. 1: Acciones a nivel país



- 107 DUE (cobrando 125 países) pidieron fondos vía las **Concept Notes**
- Las Concept Notes constituyen el primer paso en la elaboración de las hojas de rutas para el compromiso con la sociedad civil
 1. Estado de OSC y AL en el país
 2. Prioridades políticas
 3. Complementariedad entre los instrumentos
 4. Asignación indicativa requerida 2014 -2017
 5. Proceso de consulta (Dialogo con DUE y OSC-AL, EM, y consultas locales para Concept Notes)
- Demanda presupuestaria considerable, más allá del ANE-AL actual

Obj. 2: Reforzar las redes de OSC y Asociaciones de AL a nivel regional y global

- Objetivo: reforzar redes/plataformas de la Sociedad civil y Asociaciones de AL representativas, basadas en membresía y actores, al nivel regional y global
- Asociación estratégica a desarrollar
- Mecanismo de entrega: financiamiento de programas
- Mecanismo de selección:
 - regla: calls for proposals
 - excepción: subvención directa
- Gestión por la sede

Obj. 3: Desarrollar y apoyar iniciativas DEAR

- Dos objetivos estratégicos:
 - Sensibilizar y movilizar al público sobre los temas de desarrollo a nivel europeo
 - Promover educación para el desarrollo
- Valor agregado y complementariedad con las políticas y los programas DEAR de los EM
- Estrategia pan-europea
- Alineamiento con el "Pacto mundial" y PCD
- Gestión por la sede

¡ Muchas gracias !

